



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de abril de 2005
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2005

6 a 10 de junio de 2005

Tema 2 del programa provisional

Programa provisional anotado, calendario, organización de los trabajos y lista de documentos

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1. Declaraciones de apertura del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva	3
2. Aprobación del programa provisional, el calendario y la organización de los trabajos	3
3. Informe anual de la Directora Ejecutiva: avances y logros con respecto al plan estratégico de mediano plazo para el período 2002-2005	3
4. Examen del proyecto de plan estratégico de mediano plazo para el período 2006-2009	3
5. Propuestas de cooperación en los programas del UNICEF:	3
a) Proyectos de documentos de los programas por países	3
b) Recomendación de recursos ordinarios adicionales para programas por países aprobados	4
c) Recomendación de otros recursos adicionales para programas por países aprobados	4
6. Informe sobre la marcha de la aplicación de la decisión 2002/4 de la Junta Ejecutiva sobre la aprobación de los programas por países	5
7. Informe sobre las actividades de auditoría interna en 2004	5
8. Protección de la infancia: informe oral	5
9. VIH/SIDA: informe oral	5
10. Estrategia del UNICEF en materia de salud y nutrición: informe oral	5



11. Metas y estrategia de la campaña mundial de inmunización del UNICEF y la OMS: informe oral	5
12. El UNICEF y la transición después de los conflictos: informe oral	5
13. Seguimiento por el UNICEF de la resolución 59/250 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas: informe oral	5
14. Informes de las visitas sobre el terreno	5
15. Declaración del Presidente de la Asociación Mundial del Personal del UNICEF	6
16. Otros asuntos	6
17. Declaraciones de clausura de la Directora Ejecutiva y del Presidente	6

Programa provisional anotado

1. **Apertura del período de sesiones: declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva**
2. **Aprobación del programa provisional, el calendario y la organización de los trabajos**

[Adopción de medidas – E/ICEF/2005/7]

El programa provisional se ha elaborado en consulta con la Mesa. La Junta Ejecutiva aprobará el programa del período de sesiones con las enmiendas que considere necesarias.

3. **Informe anual de la Directora Ejecutiva: avances y logros con respecto al plan estratégico de mediano plazo**

[Información – E/ICEF/2005/6]

En su informe anual a la Junta Ejecutiva sobre la labor del UNICEF, la Directora Ejecutiva informará sobre los avances y los resultados logrados respecto de los objetivos marcados en el plan estratégico de mediano plazo para el período 2002-2005.

4. **Examen del proyecto de plan estratégico de mediano plazo para el período 2006-2009**

[Debate – en inglés únicamente]

Tras la presentación de un documento de trabajo del plan estratégico de mediano plazo a los miembros de la Junta en marzo de 2005 y de las posteriores consultas con los Estados Miembros, la secretaría preparará un proyecto revisado del plan para que sea examinado por la Junta Ejecutiva. El texto definitivo reflejará los debates de la Junta en este período de sesiones y se presentará a la Junta para su aprobación en el segundo período ordinario de sesiones de 2005.

5. **Propuestas de cooperación en los programas del UNICEF**

- a) **Proyectos de documentos de los programas por países**

[Adopción de medidas – E/ICEF/2005/P/L.1 a E/ICEF/2005/P/L.20]

Los proyectos de documentos sobre los programas por países se presentan a la Junta para que los examine y haga observaciones al respecto, y para que apruebe los totales agregados de las estimaciones de recursos ordinarios y otros recursos del presupuesto por programas. Las versiones electrónicas de los proyectos de documentos, que podrán consultarse en el sitio del UNICEF en la Internet, tendrán un vínculo con las matrices de resultados del marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, cuando proceda. Teniendo en cuenta las observaciones que se hagan en este período de sesiones, los proyectos de documentos serán revisados y publicados en el sitio del UNICEF en la Internet en octubre de 2005, junto con una matriz resumida de los resultados. Posteriormente se presentarán a la Junta para que los apruebe por el procedimiento de no objeción en el primer período ordinario de sesiones de 2006, salvo que cinco miembros, como mínimo, hayan informado por escrito a la secretaría, en un plazo de seis semanas a partir de la publicación

de un documento, de su deseo de presentar un determinado programa ante la Junta Ejecutiva.

En este período de sesiones, la Junta examinará 20 proyectos de documentos sobre los programas por países:

- a) Dos del África oriental y meridional: Namibia y Uganda (E/ICEF/2005/P/L.1 y E/ICEF/2005/P/L.2);
- b) Tres del África occidental y central: Burkina Faso, Ghana y Liberia (E/ICEF/2005/P/L.3 a E/ICEF/2005/P/L.5);
- c) Uno de América y el Caribe: Perú (E/ICEF/2005/P/L.6);
- d) Cinco del Asia oriental y el Pacífico: Camboya, China, Myanmar, Timor-Leste y Viet Nam (E/ICEF/2005/P/L.7 a E/ICEF/2005/P/L.11);
- e) Uno del Asia meridional: Bangladesh (E/ICEF/2005/P/L.12);
- f) Siete de Europa central y oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados bálticos: Albania, Belarús, Bulgaria, Federación de Rusia, Georgia, Turquía y Ucrania (E/ICEF/2005/P/L.13 a E/ICEF/2005/P/L.19);
- g) Uno del Oriente Medio y norte de África: niños y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, el Territorio Palestino Ocupado y la República Árabe Siria (E/ICEF/2005/P/L.20).

Tras una declaración introductoria del Director de la División de Programas, los directores regionales harán una breve presentación de las actividades realizadas en sus regiones y resumirán los proyectos de documentos sobre los programas por países que se presentan en este período de sesiones. El Director Regional para Europa informará también sobre las actividades de los Comités Nacionales pro UNICEF.

b) Recomendación de recursos ordinarios adicionales para programas por países aprobados

[Adopción de medidas - E/ICEF/2005/P/L.21]

Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe recursos ordinarios adicionales para los programas por países aprobados que carezcan de fondos suficientes para toda la duración del programa debido a la revisión de los niveles de planificación de las asignaciones de recursos ordinarios.

c) Recomendación de otros recursos adicionales para programas por países aprobados

[Adopción de medidas - E/ICEF/2005/P/L.22]

Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe aumentos de los límites máximos de otros recursos para programas por países aprobados que esperan recibir financiación de otros recursos que supera los niveles aprobados inicialmente por la Junta.

6. Informe sobre la marcha de la aplicación de la decisión 2002/4 de la Junta Ejecutiva sobre la aprobación de los programas por países

[Información - E/ICEF/2005/8]

Este informe responde a la decisión 2002/4, en la que la Junta Ejecutiva aprobó el procedimiento actual para examinar y aprobar los programas de cooperación por países y también pidió que se presentara un informe sobre la aplicación de dicha decisión en el presente período de sesiones.

7. Informe sobre las actividades de auditoría interna en 2004

[Información - E/ICEF/2005/AB/L.2]

Este informe se presenta todos los años a la Junta Ejecutiva para que lo examine y formule observaciones. Normalmente se presenta en el segundo período ordinario de sesiones, pero este año se ha transferido al período de sesiones anual por haberse abreviado el segundo período ordinario de sesiones previsto para septiembre de 2005.

8. Protección de la infancia: informe oral

Este informe oral forma parte de una serie de informes sobre los progresos realizados en lo que respecta a las prioridades del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF.

9. VIH/SIDA: informe oral

Este informe oral pertenece a la misma serie.

10. Estrategia del UNICEF en materia de salud y nutrición: informe oral

11. Metas y estrategia de la campaña mundial de inmunización del UNICEF y la OMS: informe oral

12. El UNICEF y la transición después de los conflictos: informe oral

13. Seguimiento por el UNICEF de la resolución 59/250 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas: informe oral

14. Informes de las visitas sobre el terreno

[Información - E/ICEF/2005/CRP.5 a E/ICEF/2005/CRP.7]

La Junta examinará y debatirá tres informes sobre: a) la visita conjunta a Azerbaiyán de miembros de las Juntas Ejecutivas del UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos (mayo de 2005); b) la visita a Etiopía de miembros de la Junta Ejecutiva del UNICEF (abril de 2005); y c) la visita al Yemen de miembros de la Mesa (abril de 2005).

15. Declaración del Presidente de la Asociación Mundial del Personal del UNICEF

Tradicionalmente el Presidente de la Asociación Mundial del Personal del UNICEF se dirige a la Junta Ejecutiva cada año en este período de sesiones.

16. Otros asuntos

La Junta puede examinar otras cuestiones que estime oportunas en el ámbito de este tema del programa.

17. Declaraciones de clausura de la Directora Ejecutiva y el Presidente

Anexo

Calendario y organización de los trabajos propuestos para el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva que se celebrará del 6 al 10 de junio de 2005*

Lunes 6 de junio	Mañana	<i>Tema 1</i>	Apertura del período de sesiones: declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva	
		<i>Tema 2</i>	Aprobación del programa provisional, el calendario y la organización de los trabajos	
		<i>Tema 3</i>	Informe anual de la Directora Ejecutiva: avances y logros con respecto al plan estratégico de mediano plazo para el período 2001-2005	
	Tarde	<i>Tema 4</i>	Examen del proyecto de plan estratégico de mediano plazo para el período 2006-2009	
Martes 7 de junio	Mañana	<i>Tema 5</i>	Propuestas de cooperación en los programas del UNICEF <ul style="list-style-type: none"> a) Proyectos de documentos de los programas por países (20) b) Recomendación de recursos ordinarios adicionales para programas por países aprobados c) Recomendación de otros recursos adicionales para programas por países aprobados 	
		Tarde	<i>Tema 6</i>	Informe sobre la marcha de la aplicación de la decisión 2002/4 de la Junta Ejecutiva sobre la aprobación de los programas por países
			<i>Tema 7</i>	Informe sobre las actividades de auditoría interna en 2004
		<i>Tema 8</i>	Protección de la infancia: informe oral	
Miércoles 8 de junio	Mañana		Consultas oficiosas	
	Tarde	<i>Tema 9</i>	VIH/SIDA: informe oral	
		<i>Tema 10</i>	Estrategia del UNICEF en materia de salud y nutrición: informe oral	
		<i>Tema 11</i>	Metas y estrategia de la campaña mundial de inmunización del UNICEF y de la OMS: informe oral	

* Cuando el examen de un tema del programa concluya antes de lo previsto, se pasará a examinar el tema siguiente y se modificará el calendario en consecuencia.

Jueves 9 de junio	Mañana	<i>Tema 12</i>	El UNICEF y la transición después de los conflictos: informe oral
		<i>Tema 13</i>	Seguimiento por el UNICEF de la resolución 59/250 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2004, sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas: informe oral
		<i>Tema 14</i>	Informes de las visitas sobre el terreno
		<i>Tema 15</i>	Declaración del Presidente de la Asociación Mundial del Personal del UNICEF
			Consultas oficiosas
Viernes 10 de junio	Tarde		
	Mañana	<i>Tema 16</i>	Otros asuntos
	Tarde	<i>Tema 17</i>	Declaraciones de clausura
